

convocatoria, y si fuere preciso, en segunda convocatoria, en el mismo lugar, a las 19 horas del siguiente día, 29, con arreglo al siguiente:

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como el informe de gestión, todo ello correspondiente al ejercicio 2001.

Segundo.—Propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2001.

Tercero.—Aumento del capital social y consiguiente modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

A tenor de la propuesta del Consejo de Administración, el aludido aumento tendrá por objeto la ampliación del capital en cuatrocientos veintiuna mil quinientos doce euros (421.512 euros), mediante emisión de setenta mil doscientas cincuenta y dos acciones nuevas, con contrapartida dineraria, de un valor nominal de seis euros (6) cada una de ellas e igual contenido de derechos que las ya existentes.

A partir de la fecha de la convocatoria los accionistas tienen derecho a examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y el informe justificativo. Igualmente, tienen derecho a la entrega o envío de los mismos.

Cuarto.—Designación de la persona o personas que han de comparecer ante notario público para la formalización de los acuerdos adoptados y atribución de facultades para tal fin.

Designación de la persona o personas que han de comparecer ante notario público para la formalización de los acuerdos adoptados y atribución de facultades para tal fin.

Quinto.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión, o si procede, designación de interventores para ello.

Los requisitos de asistencia a la Junta o de representación en la misma son los que constan en los artículos 104 y siguientes de la Ley de Sociedades Anónimas.

A partir de la presente convocatoria los accionistas pueden solicitar y obtener de la sociedad, de forma inmediata gratuita, todos los documentos sometidos a la aprobación de la Junta, y asimismo podrán solicitar por escrito los informes y aclaraciones que estimen precisos sobre los asuntos comprendidos en el orden del día.

Los requisitos de asistencia a la Junta o de representación en la misma son los que constan en los artículos 104 y siguientes de la Ley de Sociedades Anónimas.

Santander, 4 de junio de 2002.—Manuel Revuelta San Sebastián.—28.365.

FUNDACIONES ARDOZ, S. L.

Conforme a lo previsto en el artículo 12 de los Estatutos sociales, adaptados a la nueva Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada en escritura de 1998, bajo número 2683 del protocolo del Notario de Torrejón de Ardoz (Madrid), don José María Piñar Gutiérrez, se convoca la Junta general de socios partícipes de la entidad «Fundaciones Ardoz, Sociedad Limitada», para su celebración el próximo día 26 de junio de 2002, a las dieciocho horas, en el domicilio social de carretera de San Fernando a Mejorada, kilómetro 6,100, de Mejorada del Campo (Madrid). Si en dicho día no se alcanzase el quórum suficiente, se convoca la Junta para el posterior día hábil, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen del informe de gestión que presentan los Administradores.

Segundo.—Examen de los resultados contables que se desprenden de las cuentas del ejercicio 2001.

Tercero.—Facultar al Administrador o Administradores que se designen para dar cumplimiento

en los plazos legales de las obligaciones tributarias y de aportación de cuentas al Registro Mercantil.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación del acta.

Madrid, 7 de junio de 2002.—Los Administradores.—28.559.

FUNDICIONES INYECTADAS ROS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria

De acuerdo con los artículos 9 y 10 de los Estatutos sociales y el artículo 97 de la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los accionistas de «Fundiciones Inyectadas Ros, Sociedad Anónima», a la Junta general ordinaria, en primera convocatoria, en la sede social de la empresa, sita en Valdemoro (Madrid), calle Estación de Ferrocarril, sin número, el día 29 de junio de 2002, a las doce horas, y en segunda, veinticuatro horas después, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación del acta de la Junta anterior.

Segundo.—Examen y aprobación de las cuentas del ejercicio 2001 y aplicación del resultado.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Se recuerda a los señores accionistas el derecho que les asiste de obtener de la sociedad los documentos que han de ser sometidos a examen y aprobación de la Junta general, que estarán expuestos en la sede social a disposición de los socios, según dispone el artículo 112 de la Ley 1564/1989, de 22 de diciembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Valdemoro, 21 de mayo de 2002.—El Administrador, Román Ros Ros.—26.269.

FUNDI NAVARRA, S. A.

Se convoca a los accionistas a la Junta general ordinaria, la cual se celebrará en el domicilio social, polígono Areta, calle Irumuga, sin número, de Huarte Pamplona (Navarra), a las nueve horas del día 28 de junio de 2002, en primera convocatoria, y en el mismo lugar, veinticuatro horas después, en segunda, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Designación de Presidente y Secretario de la Junta.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales, propuesta de aplicación del resultado y censura de la gestión del órgano de administración, en relación con el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación del acta.

Cualquier accionista puede examinar, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, y obtener de la sociedad su entrega, de forma inmediata y gratuita, así como el informe de los Auditores de cuentas.

Huarte Pamplona, 7 de junio de 2002.—El Administrador.—28.490.

FUNESPAÑA, S. A.

El Consejo de Administración de «Funespaña, Sociedad Anónima», ha acordado convocar a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria, que se celebrará en la ciudad de Almería, en la avenida Reina Regente, número 8, Gran Hotel de Almería, el día 27 de junio de 2002, a las trece horas, en primera convocatoria, o en segunda, el día 28 de junio de 2002, en el mismo lugar y hora, con el fin de deliberar y resolver el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales de «Funespaña, Sociedad Anónima», y de las cuentas anuales consolidadas de «Funespaña, Sociedad Anónima», y sociedades filiales, correspondientes ambas al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2001, y de la gestión del Consejo de Administración durante dicho período.

Segundo.—Propuesta del Consejo de Administración y, en su caso, aprobación de reparto de dividendos del ejercicio 2001.

Tercero.—Nombramiento, reelección o renovación de Consejero.

Cuarto.—Ratificación del nombramiento de «KPMG Auditores, Sociedad Limitada», como Auditor de la sociedad para los ejercicios 2001, 2002 y 2003.

Quinto.—Autorización, en su caso, al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones de la sociedad, directamente o a través de sociedades dominadas, dentro del plazo de dieciocho meses, a contar desde el acuerdo de la Junta, dejando sin efecto la autorización acordada en la Junta general del día 28 de junio de 2001.

Sexto.—Informe sobre la marcha de la sociedad y sus sociedades filiales.

Séptimo.—Delegación de facultades para efectuar las formalidades relativas a los acuerdos que se adopten.

El Consejo de Administración, en uso de la facultad establecida en el artículo 114 de la Ley de Sociedades Anónimas, requerirá a un Notario de la ciudad de Almería para que levante acta notarial de la Junta.

A partir de la publicación de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, de conformidad con lo establecido en el artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 5 de junio de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—28.383.

GRANITOS MONTE FARO, S. A.

Convocatoria de la Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a todos los accionistas de «Granitos Monte Faro, Sociedad Anónima», a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en la Casa Cultural del Ayuntamiento de Rodeiro, el próximo día 28 de junio de 2002, a las veinte horas, en primera convocatoria y, en su caso, en segunda convocatoria el día 29 de junio de 2002 a las veinte horas treinta minutos en el mismo lugar con el siguiente

Orden del día

Primero.—Nombramiento de Presidente y Secretario de la Junta.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como del informe de gestión, y de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2001.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración en el expresado ejercicio.

Cuarto.—Aprobación, en su caso, de la reducción del capital social en la cantidad de 1821,9 euros, para redondear el valor nominal de cada acción de la sociedad que pasa de tener un valor nominal de 360,607263 euros, a la cifra de 360 euros, con el incremento de dicha cifra a la cuenta de reservas.

Quinto.—Aprobación definitiva, de la ampliación de capital por la suscripción de 1.980 nuevas acciones de 360 euros cada una, totalizando 712.800 euros, propuesta en la Junta general extraordinaria del 10 de noviembre de 2001.

Sexto.—Acuerdo sobre facultar para la elevación a público de los acuerdos adoptados y presentarlos ante el Registro Mercantil de Pontevedra.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.